

Dec. No. 662-08 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 662-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Manuel Almánzar Castillo, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 2.- El señor Delfín Valdez, queda designado Subdirector del Instituto Dominicano de Aviación Civil, Encargado de la Oficina de esa Dirección General en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 3.- El señor Sandy José Taveras, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en San Marteen.

ARTÍCULO 4.- La señora Ramona Deleidy Feliz Filpo, que designada Vicecónsul de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 5.- El señor Dominico Cabral, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en Boston, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 6.- La señora Ana Guillermina Núñez, queda designada Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Boston, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 7.- El señor Frank Bencosme, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en Valencia, España.

ARTÍCULO 8.- La señora Nidia Paulino Valdez, queda designada Cónsul General de la República Dominicana en Zúrich, Suiza.

ARTÍCULO 9.- El señor Héctor Mayobanex Peña B., queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Zúrich, Suiza.

ARTÍCULO 10.- La señora Luz Martinez, queda designada Cónsul General de la República Dominicana en Génova, Italia.

ARTÍCULO 11.- El señor Freddy B. Garcia Peña, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Valencia, España.

ARTÍCULO 12.- El señor Guillermo de Jesús Ángeles, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Sevilla, España.

ARTÍCULO 13.- La señora Carolina Rodríguez Díaz, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Sevilla, España.

ARTÍCULO 14.- El señor Abraham Mejía, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Milano, Italia.

ARTÍCULO 15.- Envíese a la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 663-08 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado y en el servicio exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 663-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Jorge Alberto Aguilera, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Boston, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 2.- El señor Rolando Jáquez, queda designado Subdirector de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), en el Área de Informática, en sustitución del señor Carlos Vargas.